

Caracterización agraria del territorio de la Oficina Comarcal Agraria “Sierra Occidental”, provincia de Huelva

Junio 2014

Denominación	OCA Sierra Occidental
Sede	Cortegana
Director	D ^a Ana Isabel Pérez Iñiguez
Dirección	C/ Carmen, 10; 21.230 - Cortegana (Huelva)
Teléfono	959 149 586
Fax	959 149 606
e-mail	oca.cortegana.capma@juntadeandalucia.es

Orientación agraria de la comarca	GANADERA
Superficie Agraria Útil (SAU)	48.647 ha (14,7% de la SAU provincial y el 1,1% de la andaluza)
Cabañas ganaderas más representativas	Porcina Bovina
Principales producciones	Carne de pollo Porcino de cría y engorde
Superficie media /expl. agraria	35,1 ha (superior a la media andaluza, 17,9 ha)
Tamaño explotación OTE agrícola / OTE ganadera (con base territorial)	82,1% de explotaciones con 10 ha o menos 43,6% de explotaciones con más de 20 ha
Número de agroindustrias	80 (predominan las de embutidos, secaderos de jamón, piensos y cárnicas)
Figuras de calidad	Agricultura Ecológica: 17.986 ha Industrias agroalimentarias certificadas como ecológicas: 21 DOP: "Jamón de Huelva"
Ayudas PAC: FEAGA FEADER	3.282.571 € (0,2% del total en Andalucía) 2.472.438 € (0,6% del total en Andalucía)
Empleo agrario generado	Genera el 3,8% de las UTA agrarias de la provincia
Mujeres titulares de explotación	30,8% (superior a la media andaluza, 29,9%)
Superficie regable	760 ha , 0,8% superficie total de usos SIGPAC de la OCA (1,7% de la superficie regable en la provincia de Huelva y 0,1% de la andaluza)
Superficie en Red Natura	89.602 ha (51,3% de la superficie total de la OCA, superior al de la provincia de Huelva, 39,0%, y al de Andalucía, 29,7%)

Índice de contenidos

Descripción geográfica y poblacional.....	3
Caracterización agraria.....	5
<i>Caracterización general.....</i>	<i>5</i>
<i>Agricultura.....</i>	<i>9</i>
<i>Ganadería.....</i>	<i>14</i>
<i>Industrias agroalimentarias</i>	<i>19</i>
Figuras de Calidad	21
<i>Producción ecológica y producción integrada.....</i>	<i>21</i>
<i>Denominaciones de Origen Protegidas.....</i>	<i>23</i>
Ayudas recibidas de la PAC	23
Indicadores sociales	25
<i>Empleo agrario</i>	<i>25</i>
<i>Perspectiva de género.....</i>	<i>29</i>
Indicadores medioambientales.....	30
<i>Superficie regable.....</i>	<i>30</i>
<i>Potencial total de producción de biomasa residual.....</i>	<i>30</i>
<i>Superficie en Red Natura</i>	<i>31</i>
Anexo: Notas aclaratorias	32
<i>Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales.....</i>	<i>32</i>
<i>Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)</i>	<i>32</i>
<i>Nota 3. Superficie SIGPAC</i>	<i>33</i>
<i>Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza.....</i>	<i>34</i>
<i>Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)</i>	<i>34</i>
<i>Nota 6. Producción Estándar Total (PET).....</i>	<i>35</i>
<i>Nota 7. Modelo AGER.....</i>	<i>35</i>
Fuentes de información	36

Caracterización agraria del territorio de la OCA “Sierra Occidental”, provincia de Huelva

El siguiente informe trata de caracterizar desde los puntos de vista agrario y agroalimentario el ámbito territorial sobre el que actúa la Oficina Comarcal Agraria (OCA) "Sierra Occidental"; introduciendo aspectos económicos, sociales y medioambientales. En lo sucesivo, siempre que se mencione el término OCA se estará aludiendo al territorio de los municipios que la conforman, y cuando se utilice el término "agrario" se estará incluyendo agricultura, ganadería y agroindustria, utilizándose el término "agrícola" solo para el ámbito de la agricultura.

Descripción geográfica y poblacional

La OCA "Sierra Occidental" agrupa **diez municipios**, situados, como muestra la figura, en el noroeste de la provincia de Huelva. Sirviendo algunos de sus municipios de límite con la provincia de Cáceres y con Portugal.

Municipios que conforman la OCA	Almonaster la Real
	Aroche
	Cortegana
	Cumbres de Enmedio
	Cumbres de San Bartolomé
	Cumbres Mayores
	Encinasola
	Jabugo
	Nava (La)
	Rosal de la Frontera

Mapa 1 Ubicación y municipios que integran la OCA "Sierra Occidental".



Fuente: Elaboración propia.

Los municipios que componen la OCA "**Sierra Occidental**" cuentan con una **extensión superficial** que supone el **17,2%** de la **extensión total** de la **provincia de Huelva** y el **2,0%** de la **extensión total** de **Andalucía**, y aglutinan el **3,5%** del total de la **población onubense** y el **0,2%** del total de la **población andaluza**. La **densidad de población** registrada de media en el conjunto de municipios asociados a la OCA es **más baja** que la **media andaluza** (96,5 hab/km²) y que la media de la provincia de **Huelva** (51,6 hab/km²).

Tabla 1 Datos poblacionales de la OCA "Sierra Occidental".

Extensión superficial 2013 (km ²)	1.746
Población total 2012 (habitantes)	18.405
% población en núcleo principal	97,8%
% población en diseminado	2,2%
Densidad de población (hab/km ²)	10,5

Fuente: SIMA 2013. IECA.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el **92%** del **suelo** de los municipios que conforman la OCA son **superficies forestales y naturales**¹, y el **5%** son **superficies agrícolas**, mientras que en el conjunto de la región andaluza las superficies agrícolas representan el 44% del suelo de la Comunidad.

Atendiendo a la metodología propuesta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)², en conjunto, la OCA "**Sierra Occidental**" se puede considerar como **Región "Intermedia"**, al residir el 24% de la población en municipios clasificados como Rurales. Según esta clasificación, la **provincia de Huelva** y **Andalucía** son **Regiones "Intermedias"** con el 37% y el 32% de sus residentes en municipios considerados Rurales.

Caracterización agraria

Caracterización general

La **superficie total**³ (**ST**) de las explotaciones agrarias de la OCA "**Sierra Occidental**", se eleva, según el Censo Agrario 2009, a un total de **98.793 ha**, el **17,6%** de la superficie total de las explotaciones agrarias de la **provincia de Huelva** y el **1,8%** de la **andaluza**. Según la misma fuente, la **superficie agraria útil**⁴ (**SAU**) de la OCA asciende a un total de **48.647 ha**, el **14,7% de la SAU** de la **provincia de Huelva** y el **1,1%** de la **SAU andaluza**.

En la OCA "**Sierra Occidental**", la **SAU** supone el **49,2% de la ST**, porcentaje inferior al de la provincia de Huelva (58,8%) y al de Andalucía (80,1%).

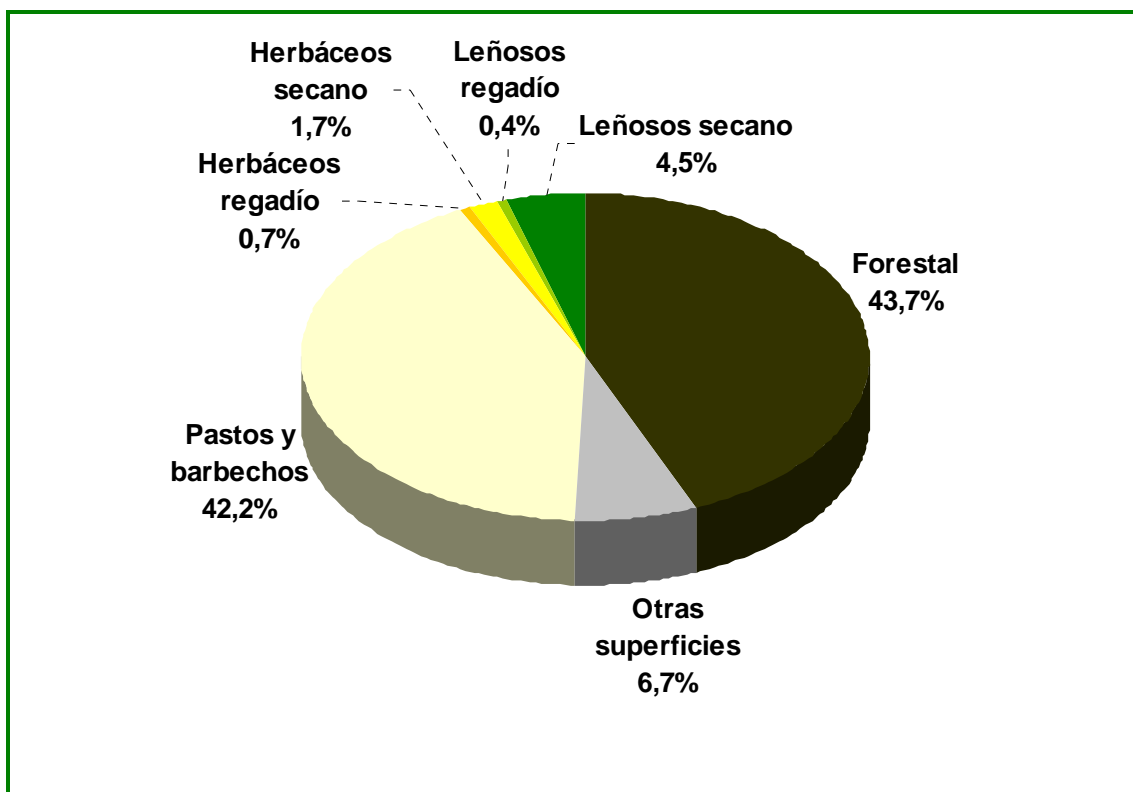
¹ Las superficies forestales y naturales incluyen formaciones arboladas densas, formaciones de matorral con arbolado, formaciones de pastizal con arbolado, formaciones arbustivas y herbáceos sin arbolado y espacios abiertos con escasa vegetación.

² Ver nota 1 del Anexo.

³ Ver nota 2 del Anexo

⁴ Ver nota 2 del Anexo

Gráfico 1 Distribución de la superficie total de las explotaciones agrarias de la OCA "Sierra Occidental".



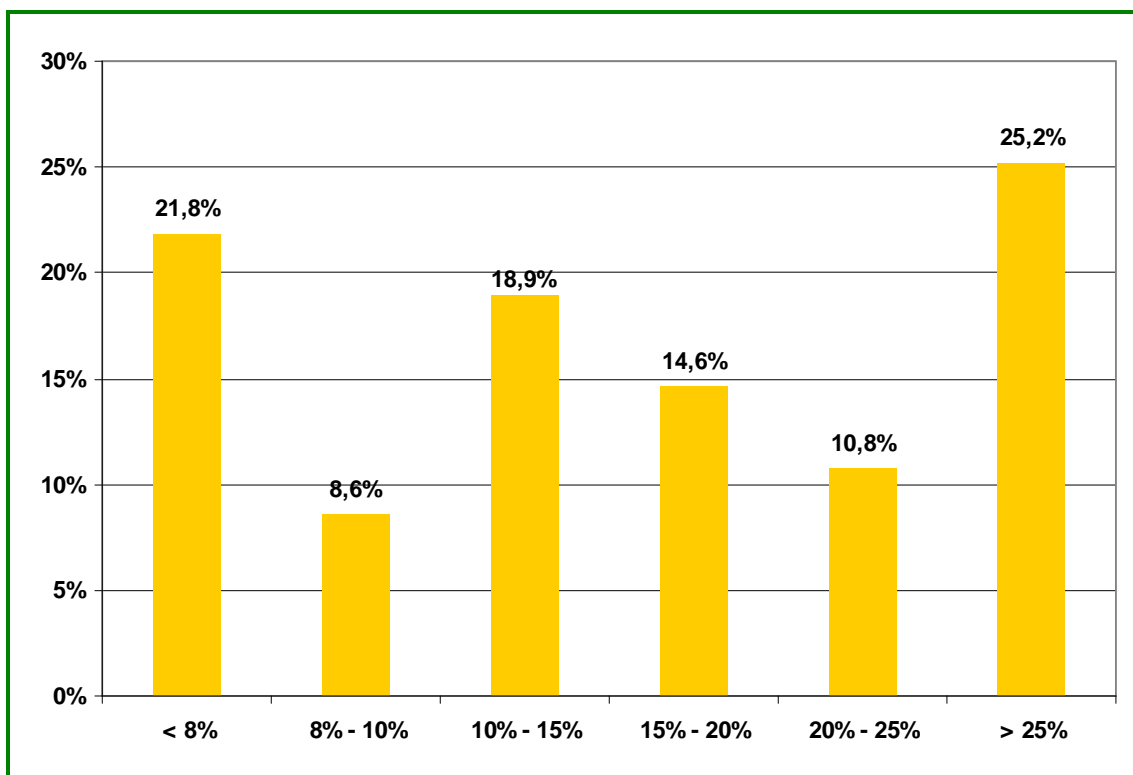
Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

En lo que a la **topografía** de la comarca se refiere, según el SIGPAC 2013, en la OCA "**Sierra Occidental**" predominan las pendientes fuertes, ya que el **36,0% de la superficie SIGPAC⁵** de la OCA presenta una **pendiente superior al 20%**. No obstante en el 30,5% de la superficie SIGPAC de la comarca, se registran pendientes inferiores al 10%, por ejemplo en los municipios de Cumbres de en medio o Rosal de la Frontera.

Comparando la topografía de "Sierra Occidental" con la de la provincia de Huelva, se observan diferencias. **En el conjunto de la provincia onubense** se aprecia una disminución de pendientes, siendo las zonas de relieves suaves (pendientes inferiores al 10%) el 64,9% de la superficie SIGPAC, y las zonas con pendientes más pronunciadas (superiores al 20%), el 14,6% de la superficie SIGPAC.

⁵ Ver nota 3 del Anexo.

Gráfico 2 Distribución de la superficie SIGPAC 2013 de la OCA "Sierra Occidental" por intervalos de pendiente.

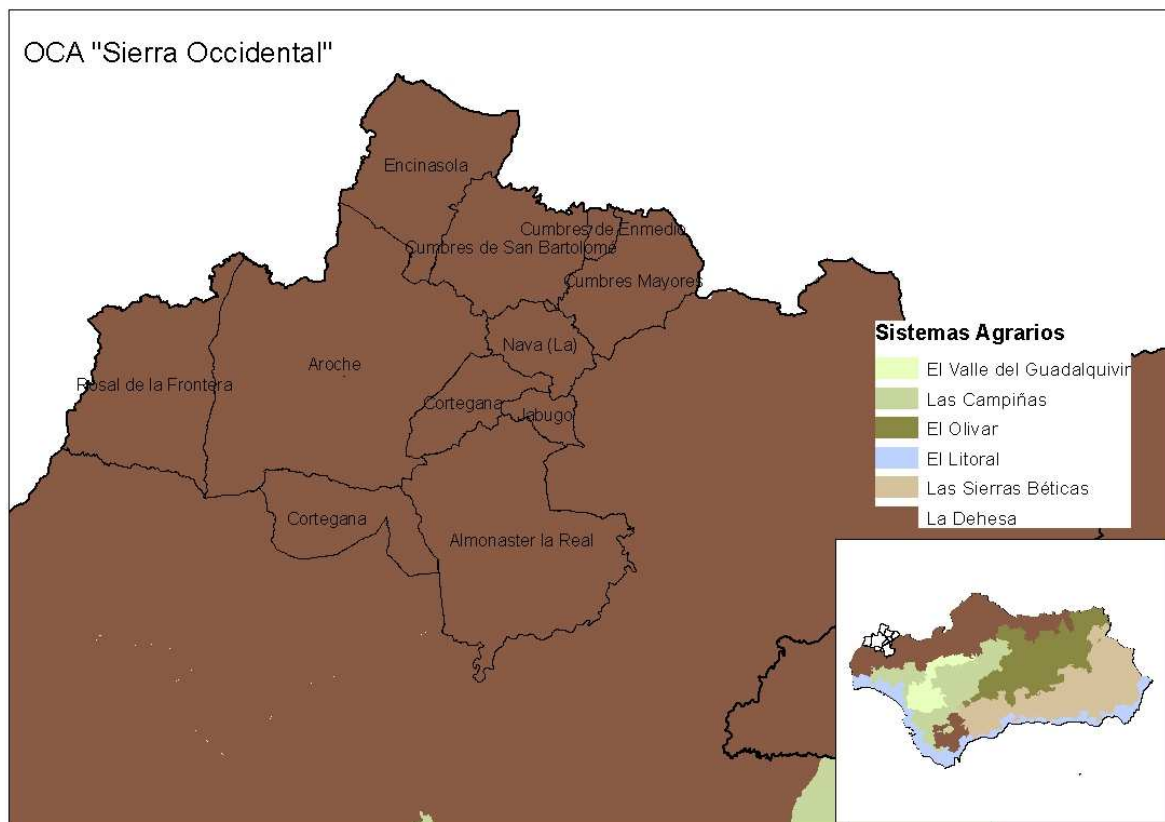


Fuente: SIGPAC 2013.

Si se utiliza la clasificación propuesta en el **Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza**, **todos** los **municipios** de la OCA se integran en el sistema agrario⁶ de "La Dehesa".

⁶ Ver nota 4 del Anexo.

Mapa 2. Integración de los municipios que conforman la "Sierra Occidental" en los Sistemas Agrarios.



Fuente:Elaboración propia.

En la **OCA "Sierra Occidental"** se computan **1.387 explotaciones**, el **0,6% del total de explotaciones andaluzas**. El **tamaño medio por explotación es 35,1 ha**, mayor al de la explotación media andaluza (17,9 ha).

Según se observa en las siguientes tablas y gráficos, la OCA **"Sierra Occidental"** se puede clasificar como **esencialmente ganadera**, predominando la Orientación Técnico-Económica (OTE)⁷ de los pollos de engorde sobre las demás considerando la producción estándar total (PET)⁸ que genera.

⁷ Ver nota 5 del Anexo.

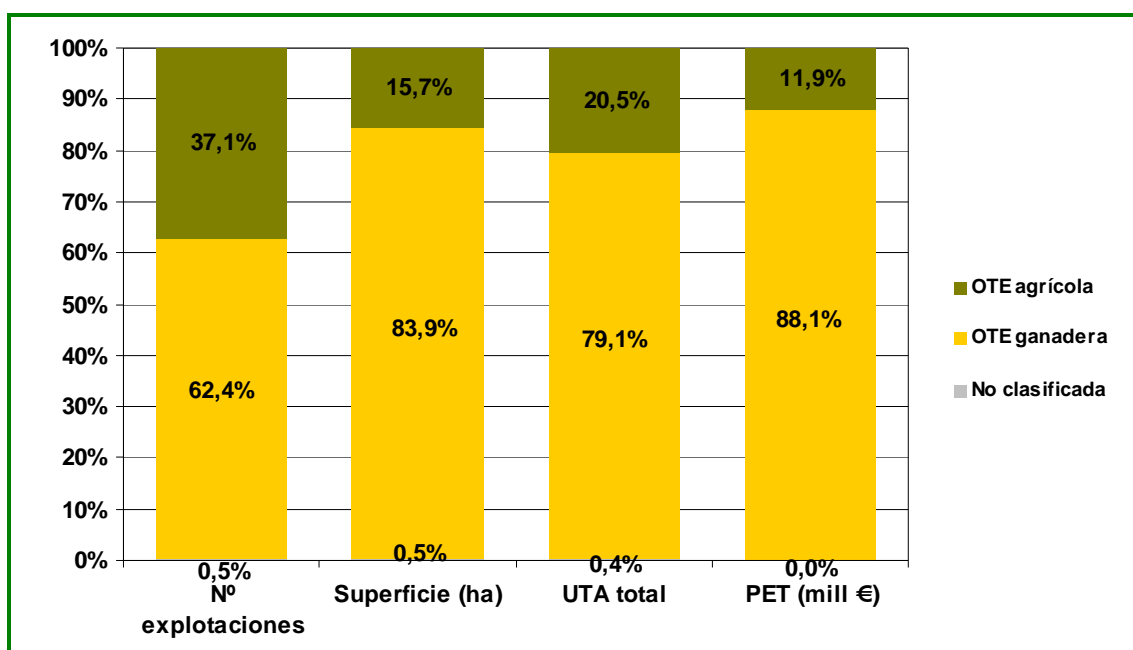
⁸ Ver nota 6 del Anexo.

Tabla 2 Distribución de las explotaciones agrarias por OTE agrícola o ganadera en la OCA "Sierra Occidental".

	Nº explotaciones	Superficie (ha)	UTA total	PET (mill €)
OTE agrícola	515	7.620,7	249,6	6,13
OTE ganadera	865	40.800,2	964,7	45,45
Sin clasificar	7	225,7	4,9	0,00
Total OTE	1.387	48.646,6	1.219,3	51,58

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Gráfico 3 Distribución de las OTE por orientación agrícola o ganadera en la OCA "Sierra Occidental".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Agricultura

Se analizan a continuación, tanto las **OTE agrícolas** como los **cultivos** de la OCA "**Sierra Occidental**".

Las explotaciones clasificadas en las **OTE agrícolas** aportan el **11,9% de la PET agraria de la OCA y el 20,5% del empleo agrario**.

Las explotaciones clasificadas en la **OTE "olivar"** son las **más destacadas tanto en el ámbito económico**, proporcionando 4,4% a la PET agraria de la OCA (36,6% de la PET agrícola), **como en el ámbito social**, aportando el 9,7% del empleo total agrario de la OCA (47,4% del empleo agrícola de la misma).

También sobresalen las explotaciones asociadas a la OTE "cítricos", con el 3,1% a la PET agraria de la OCA (26,4% de la PET agrícola), con una demanda de empleo que supone el 3,1% del

empleo total agrario de la OCA (14,9% de los jornales originados por la actividad agrícola en la misma).

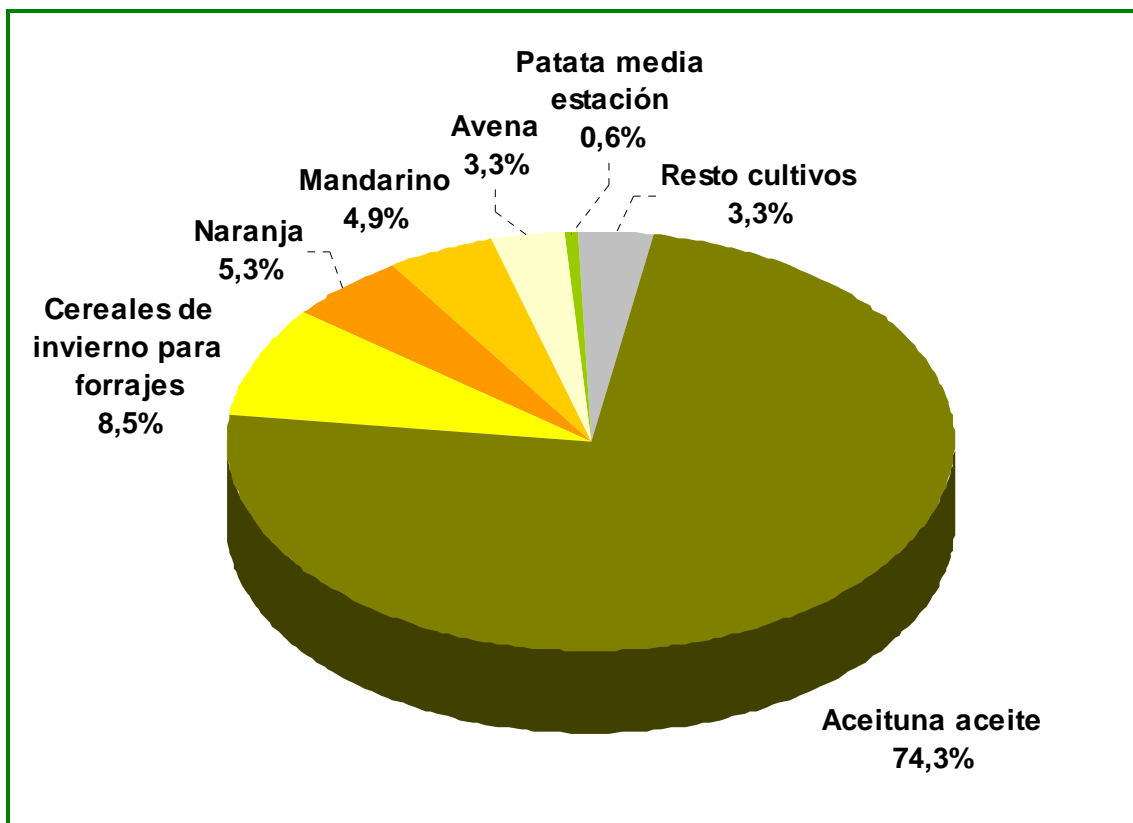
Tabla 3 Principales OTE agrícolas en la OCA "Sierra Occidental".

OTE agrícola	Nº explotaciones	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Olivar	310	1.735,1	118,4	2,25
Cítricos	4	308,3	37,3	1,62
Viveros	6	36,7	3,2	1,06
Hortalizas frescas en terreno de labor	19	26,5	12,0	0,27
Cultivos leñosos diversos	14	85,3	5,2	0,17
Frutales y bayas (excepto cítricos)	13	34,5	3,9	0,15
Frutos secos	31	699,3	15,4	0,15
Cereales (excepto arroz), oleaginosas y leguminosas	7	846,2	12,9	0,14
Cultivos herbáceos combinados	85	3.779,0	31,4	0,07
Hortalizas al aire libre	8	17,3	2,6	0,07
Otros policultivos	3	16,2	2,0	0,05
Horticultura diversa	1	2,0	0,3	0,04
Resto OTE agrícolas	14	34,3	5,0	0,10

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Si nos centramos ahora en los cultivos, el **olivar** ocupaba el **74,3%** de la superficie cultivada en la OCA "**Sierra Occidental**" en el año 2011, siendo el más importante el olivar de almazara (ver gráfico).

Gráfico 4 Distribución de la superficie⁹ de los principales cultivos de la OCA "Sierra Occidental".



Fuente: Estimación propia a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER¹⁰. Datos de 2011.

La siguiente tabla muestra las superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la comarca.

⁹ Incluye superficies de herbáceos de secano y de regadío y tierras ocupadas por cultivos permanentes (no se incluyen pastos y barbechos).

¹⁰ Ver nota 7 del Anexo.

Tabla 4 Superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la OCA "Sierra Occidental" en 2011.

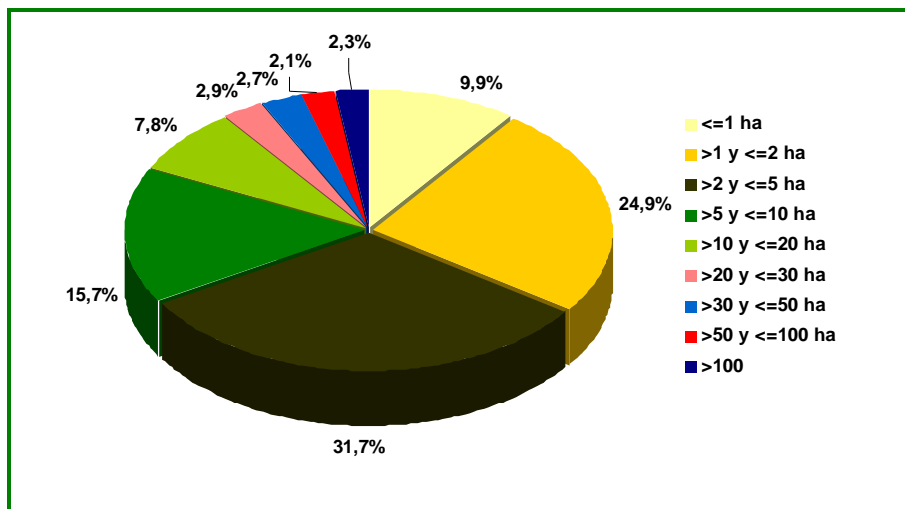
Cultivo	Superficie (ha)	Producción (t) año 2011	Rendimiento (kg/ha)
Aceituna aceite	3.898,4	623,1	159,8
Cereales de invierno para forrajes	444,7	6.982,9	15.704,3
Naranja	276,0	6.228,4	22.566,5
Mandarino	255,0	6.188,0	24.266,8
Avena	173,5	179,4	1.034,3
Patata media estación	31,5	562,0	17.863,6
Patata tardía	24,5	461,1	18.811,7
Nogal	20,3	27,8	1.370,0
Otros cítricos	17,2	431,4	25.155,4
Tomate fresco aire libre	13,7	689,2	50.163,2
Ciruelo	11,0	128,9	11.746,4
Judía verde	8,8	54,0	6.120,7
Col forrajera	8,6	194,6	22.683,6
Cebolla	8,0	184,6	23.075,0
Ajo	8,0	35,0	4.375,0
Lechuga	7,9	180,5	22.790,4
Peral	7,4	103,2	14.016,0
Col y repollo	5,9	132,4	22.630,6
Calabaza forrajera	5,0	130,0	26.000,0
Alfalfa	4,0	325,0	81.250,0

Fuente: Estimación propia a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER.

La **superficie media** de la **explotación con OTE agrícola** en la OCA "**Sierra Occidental**" es de **14,8 ha**, superficie ligeramente superior a las 14,7 ha de superficie media de explotaciones con OTE agrícola en Andalucía e inferior a las 35,1 ha de media de la explotación agraria en la misma comarca.

El **82,1% de las explotaciones con OTE agrícola** de la OCA cuentan con una **superficie menor o igual a diez hectáreas**, porcentaje superior al andaluz (77,3%).

Gráfico 5 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Sierra Occidental"

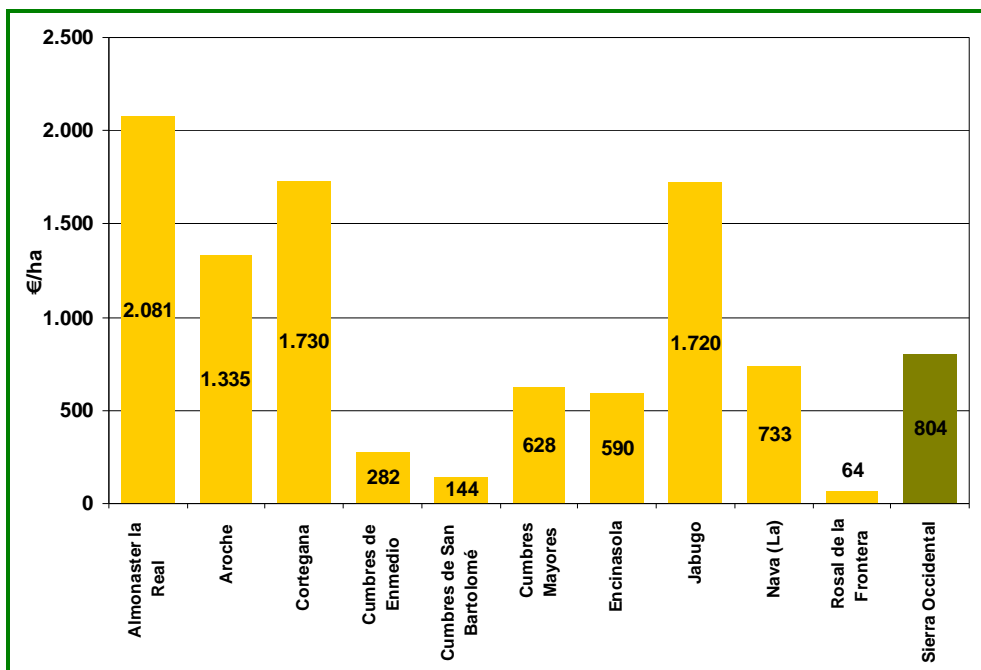


Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La **PET** registrada de media en las explotaciones con OTE agrícola de la OCA "**Sierra Occidental**" es de **804 €/ha**, valor un **56,6% inferior** al obtenido por la media de las **explotaciones con OTE agrícola andaluzas** (1.853 €/ha).

Almonaster la Real es el municipio dónde se computa el mayor valor de PET por unidad de superficie, seguido por Cortesana y Jabugo.

Gráfico 6 PET por unidad de superficie de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Sierra Occidental".



Fuente:Censo Agrario 2009. INE.

Utilizando los Precios Percibidos por el agricultor que publica el MAGRAMA se estima que en el **año 2011**, la OCA "**Sierra Occidental**" ingresó en concepto de **venta de sus productos agrícolas** un montante de **6,84 millones de €**, cifra que representó el **1,0%** y el **0,1%** de los ingresos totales obtenidos por la venta de sus producciones agrícolas por la **provincia de Huelva** y por **Andalucía**, respectivamente.

Ganadería

Las siguientes tablas ofrecen información tanto de las **OTE ganaderas** como de las **cabañas** presentes en la OCA "**Sierra Occidental**".

Las explotaciones clasificadas en las **OTE ganaderas** aportan el **88,1% de la PET agraria de la OCA** y el **79,1% del empleo agrario de la misma**.

La tabla que sigue muestra la diversa actividad ganadera que se da en los municipios de la OCA.

Las explotaciones clasificadas en la **OTE "pollos de engorde"** son las **más destacadas**, proporcionando el 20,1% a la PET agraria de la OCA (22,8% de la PET ganadera), aunque no son muy demandantes de mano de obra, ya que proporcionan apenas el 2,3% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (2,9% del empleo ganadero de la OCA).

La **OTE "porcino de cría y engorde"** también ocupa **un lugar predominante en la OCA**, originando el 13,2% de la PET agraria de la OCA (15,0% de la PET ganadera de la misma) y generando el 10,2% del empleo agrario de la OCA (12,9% del ganadero)

Tabla 5 Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Sierra Occidental".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	22	177,6	27,6	10,36
Porcino de cría y engorde	86	4.729,4	124,0	6,81
Predominio herbívoros no lecheros	91	7.444,1	134,0	5,85
Granívoros y herbívoros no lecheros	110	5.459,9	146,0	4,75
Bovinos de carne y cría de bovinos	93	9.307,4	125,9	4,37
Porcino de engorde	82	2.179,9	73,0	3,40
Porcino de cría	80	1.527,2	66,6	2,95
Caprinos	51	1.141,7	44,0	1,48
Otros cultivos mixtos y ganadería	58	948,5	60,2	1,36
Herbívoros diversos	67	3.399,5	48,0	1,12
Ovinos	61	2.254,6	55,0	1,03
Cultivos leñosos y herbívoros	29	1.109,5	29,0	0,82
Resto OTE ganaderas	35	1.121,0	31,3	1,15

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Según datos de SIGGAN¹¹ 2013, la **cabaña de porcino** es la que presenta mayor relevancia en UGM medias en la OCA "Sierra Occidental" con 14.911 UGM. En concreto la cabaña porcina de la OCA representa el 37% de la provincial y el 5,5% de la andaluza.

Tabla 6 Censo medio y UGM medias de las principales cabañas en la OCA "Sierra Occidental".

Cabaña	Censo medio 2013	UGM media 2013
Porcina	53.468	14.911
Bovina	17.421	13.344
Avícola	375.602	3.697
Ovina	27.737	3.432
Equina*	2.575	2.465
Caprina	14.695	1.887

*: No se dispone de censo medio sino del censo equino a 31 de diciembre de 2013.

Fuente:SIGGAN 2013

El número de colmenas trashumantes a 31 de diciembre de 2013, en la OCA, asciende a 8.340.

Como se ha visto anteriormente, el porcino ocupa un lugar destacado en la ganadería de la OCA, predominando el ibérico criado en explotaciones intensivas.

Tabla 7 Censo medio y UGM medias de las cabaña porcina en la OCA "Sierra Occidental".

Clasificación genética	Régimen de explotación	Sierra Occidental		Provincia de Huelva		Andalucía	
		Censo medio	UGM media	Censo medio	UGM media	Censo medio	UGM media
Ibérico	Intensivo	8.880	769	22.765	1.392	152.849	17.826
	Extensivo	38.880	13.638	108.418	37.509	363.275	110.847
	Mixto	5.086	407	8.278	841	15.621	1.870
	TOTAL	52.846	14.814	139.461	39.742	531.745	130.543
Resto	Intensivo	409	0	5.436	226	1.384.839	139.235
	Extensivo	213	97	240	97	780	221
	Mixto					23.137	1.254
	TOTAL	622	97	5.676	323	1.408.756	140.710

Fuente:SIGGAN 2013

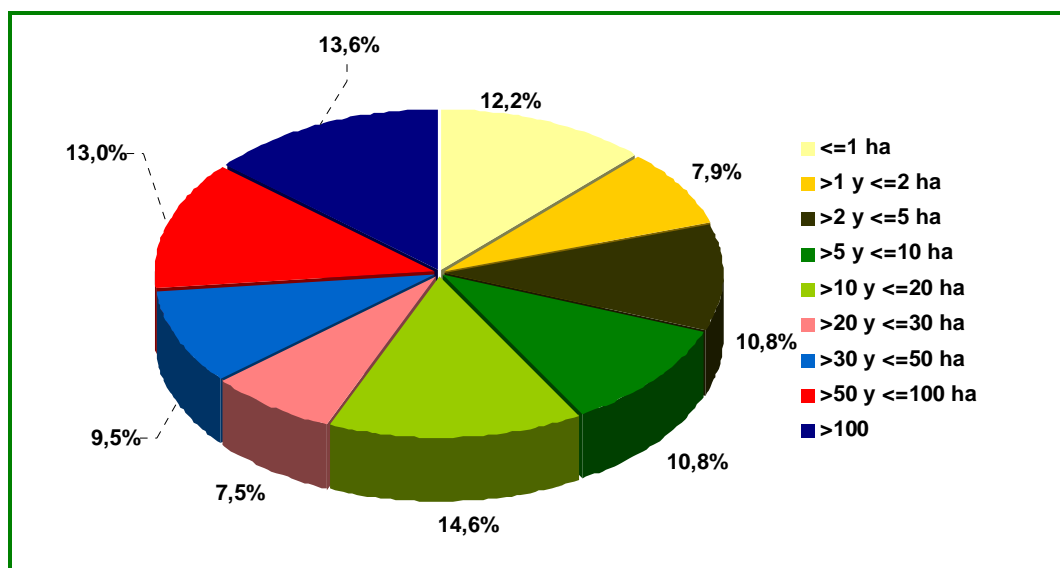
El 79,0% de las **explotaciones con OTE ganadera** de la OCA tiene base territorial. En la OCA "**Sierra Occidental**", la **superficie media** de la **explotación con OTE ganadera y base territorial**

¹¹ Base de Datos de Identificación y Registro en Andalucía, para el registro de explotaciones ganaderas, identificación de animales y control de sus movimientos. Producción Ganadera. CAPDR.

es de **59,7 ha**, superficie inferior a la de la explotación media andaluza con OTE ganadera (71,9 ha) y muy superior a las 35,1 ha de media de la explotación agraria en la misma OCA.

El **30,9% de las explotaciones con OTE ganadera** de la OCA cuentan con una superficie de **cinco hectáreas o menos**, porcentaje inferior al andaluz (32,4%).

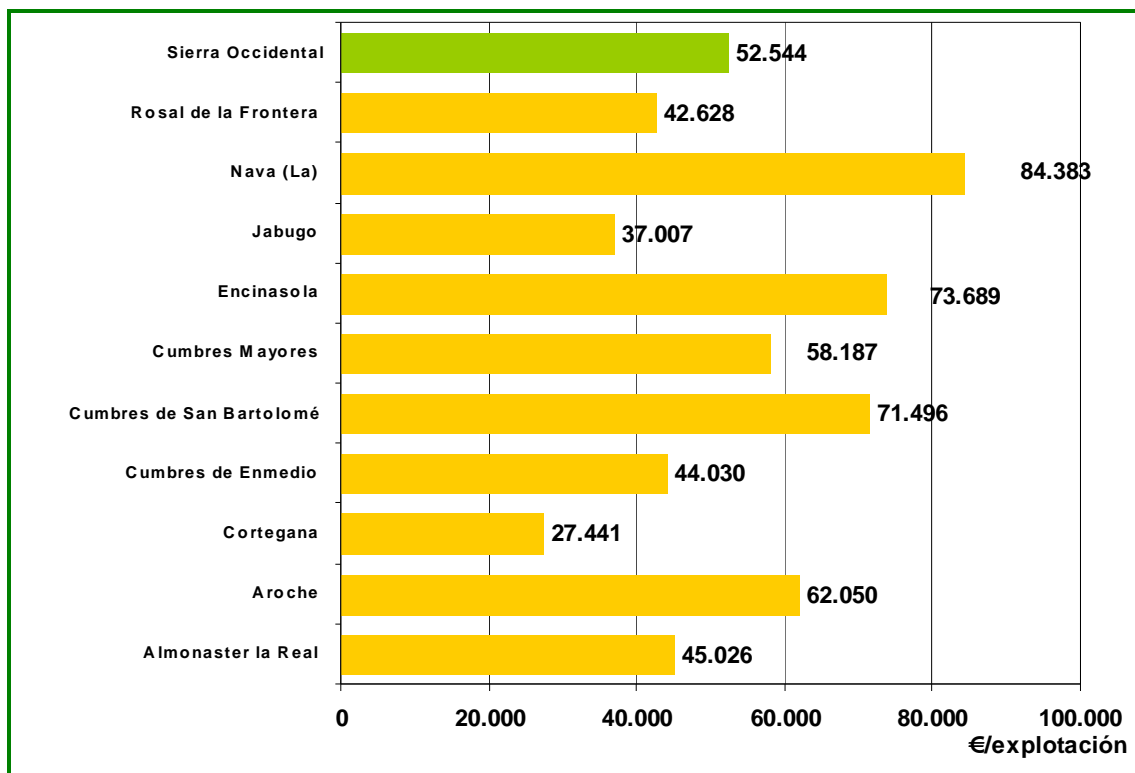
Gráfico 7 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE ganadera y base territorial en la OCA "Sierra Occidental".



Fuente:Censo Agrario 2009. INE.

La **PET** registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera es de **52.544€ por explotación**, valor un **41,1% menor** al obtenido por la media de las **explotaciones con OTE ganadera andaluzas**.

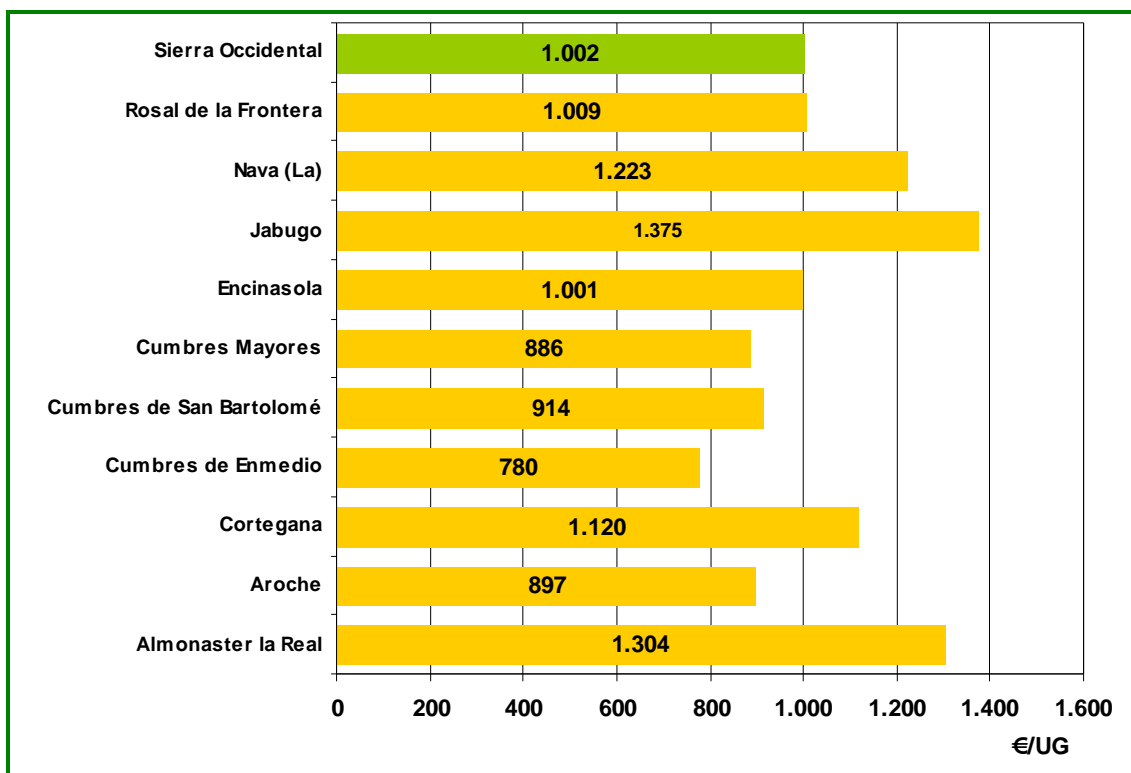
Gráfico 8 PET por explotación con OTE ganadera en la OCA "Sierra Occidental".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La **PET por Unidad Ganadera (UG)** registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera es de **1.002 €/UG**, valor un **11,7% más bajo** respecto al obtenido por la media de las **explotaciones con OTE ganadera onubense (1.135 €/UG)** y un **11,0% inferior al de las andaluzas (1.125 €/UG)**.

Gráfico 9 PET por Unidad Ganadera con OTE ganadera desglosado por municipios, en la OCA “Sierra Occidental”.



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

En los municipios de la OCA trabajan **tres Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG)**¹²:

- ADSG “Sierra Central” (**bovino, caprino y ovino**).
- ADSG “Avícola de Andalucía” (**codorniz, faisán, gallina, oca, paloma, pato, pavo, perdíz, pintada, ratites**).
- ADSG “Apicultores Andaluces” (**apicultura**).

Por otro lado, Andalucía cuenta con **centros de referencia ganaderos**, que desarrollan diversas actividades: formación, servicios de apoyo a la decisión y plataformas de gestión de conocimientos, organización de foros de intercambios de conocimiento, concursos, exhibiciones y divulgación de conocimientos científicos. En el ejercicio 2012, se registraron siete entidades:

- Federación Andaluza de Asociaciones de Ovino Selecto (FAOS).
- Federación Andaluza de Asociaciones de Ganado Caprino (Cabrandalucía).
- Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias para ganado vacuno (Faeca) – tanto para vacuno de leche como para vacuno de carne-.

¹² Consulta a SIGGAN realizada el 11 de marzo de 2014

- Organización Empresarial Apicultores Andaluces.
- Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Ibérico (Aeceriber).
- Asociación Nacional de Criadores de Caballos Pura Raza Española (Ancce).

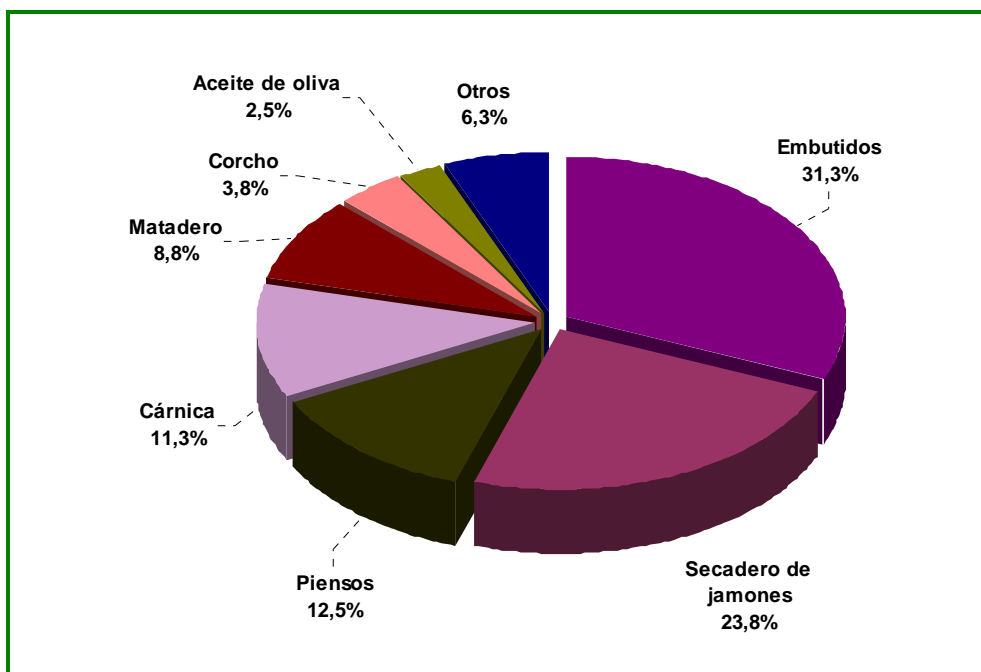
Estas entidades actúan localmente a través de Asociaciones.

Industrias agroalimentarias

En la OCA "Sierra Occidental" se contabilizan un total de **80 instalaciones agroindustriales**, que representan el **13,4%** de las registradas en la **provincia de Huelva**¹³ y el **1,6%** de las inscritas en el Registro de Industrias Agroalimentarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural a fecha de 31 de diciembre de 2013, en el conjunto de la **comunidad andaluza**.

El **sector** de los **embutidos**, con 25 instalaciones (el 45% del total provincial), es el que cuenta con un mayor número de agroindustrias, seguido de **secaderos de jamón**, que aporta 19 agroindustrias (el 50% del total provincial). Los **piensos** cuenta con 10 instalaciones (24% del total provincial) y el sector **cárnico** con 9 (el 58% del total provincial). Estos datos ponen de relieve la importancia de la ganadería en la comarca.

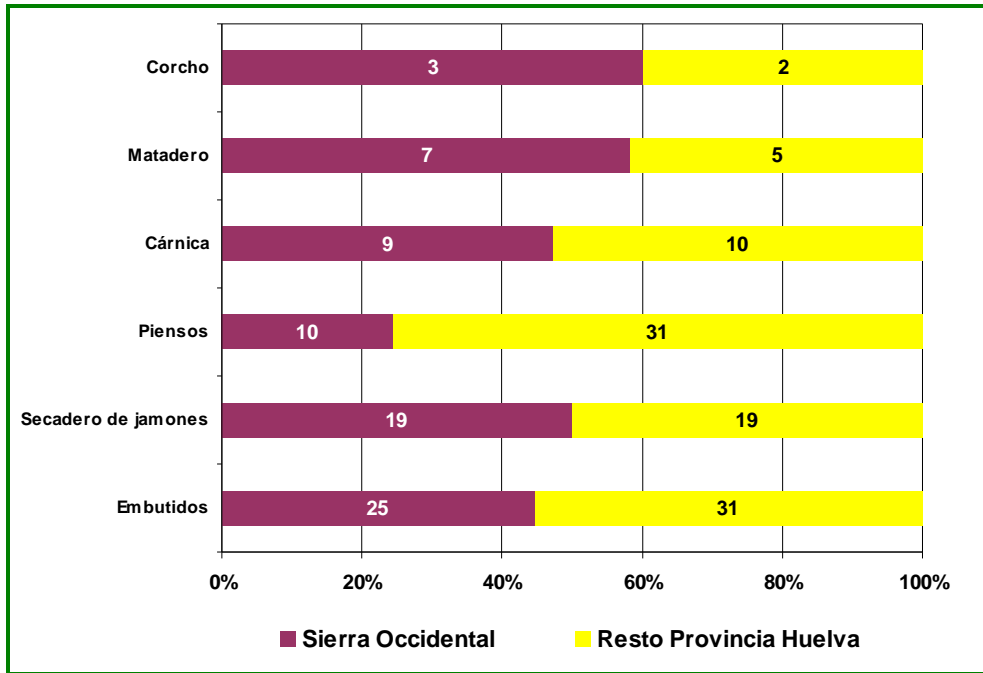
Gráfico 10 Distribución de las instalaciones agroindustriales por sector de actividad en la OCA "Sierra Occidental".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

¹³ Fuente: Elaboración propia partiendo de datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y Registro de Industrias Agroalimentarias (CAPDR)

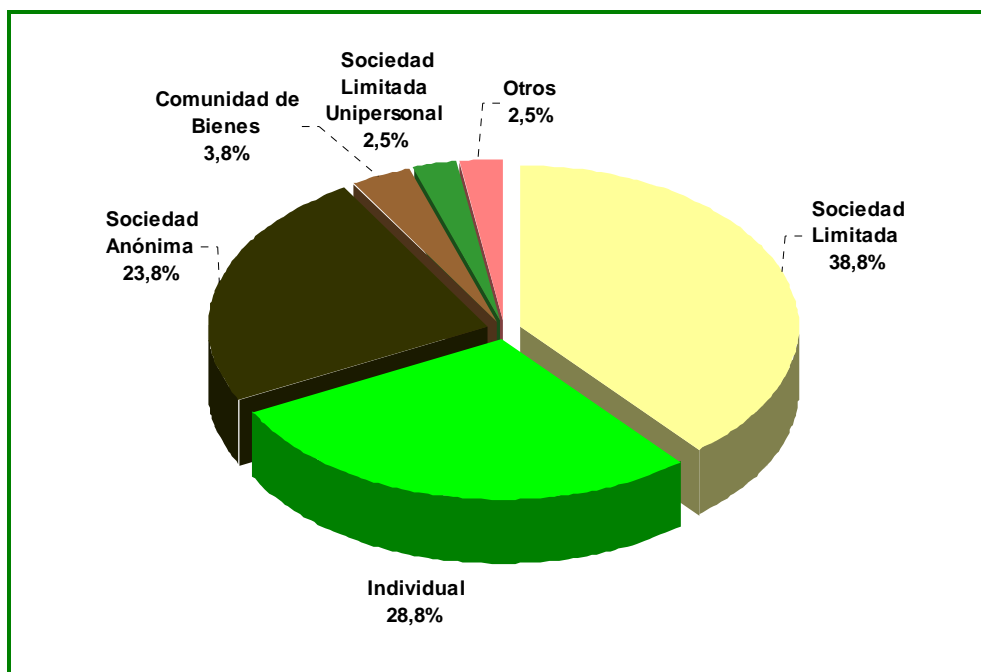
Gráfico 11 Principales sectores de actividad de la agroindustria en la OCA “Sierra Occidental” y su relevancia relativa en la provincia, por número de instalaciones agroindustriales.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

La **forma jurídica más frecuente** en la agroindustria de la OCA "Sierra Occidental" es la **Sociedad Limitada** (38,8%), seguido de la forma jurídica **Individual**, que adquiere el **28,8% de las instalaciones agroindustriales de la comarca**.

Gráfico 12 Distribución de las instalaciones agroindustriales por forma jurídica en la OCA "Sierra Occidental".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

Figuras de Calidad

Producción ecológica y producción integrada

La OCA "Sierra Occidental" tiene registrada una **superficie certificada** como **Agricultura Ecológica**¹⁴ (18,2%), en un **porcentaje inferior** al del conjunto de la **provincia de Huelva (26,6%) y de Andalucía (17,0%)**.

La superficie certificada como ecológica en la OCA "Sierra Occidental" constituye el 12,1% de la superficie de agricultura ecológica inscrita en Huelva y el 1,9% de la andaluza.

Los principales cultivos que se produjeron en los municipios de la OCA empleando técnicas de producción ecológica en el año 2012 fueron, **pastos, olivar almazara, prados y pastizales, castaño y herbáceos**.

¹⁴ La superficie certificada como agricultura ecológica incluye tierras labradas, cultivos permanentes, pastos, sistemas adeshados, prados y pastizales, aromáticas y medicinales, bosque y recolección silvestre, barbecho y abono verde, semillas y viveros y plataneras y subtropicales.

Tabla 8 Superficie certificada como Agricultura Ecológica.

	Sierra Occidental	Provincia de Huelva	Andalucía
Agricultura Ecológica (ha)	17.986	149.167	936.407
Superficie total ¹⁵ (ha)	98.793	561.353	5.493.828
% Superficie AE / Sup respectivas	18,2%	26,6%	17,0%

Fuente: DG Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, CAPDR. Datos de 2012.

Los municipios de la OCA no tiene registrada superficie en Producción Integrada.

En cuanto a **ganadería ecológica**, en la OCA "**Sierra Occidental**" radican el **40,0%** de las **explotaciones ganaderas ecológicas** presentes en la **provincia de Huelva**, y el **5,4%** de las contabilizadas en **Andalucía**.

El **7,6%** de las **explotaciones ganaderas de la OCA "Sierra Occidental"** están **certificadas como ecológicas**, porcentaje superior al de la provincia de Huelva (4,7%) y al del conjunto de Andalucía (6,4%).

Tabla 9 Número de explotaciones y de animales de ganadería ecológica en la OCA "Sierra Occidental".

Cabaña Ganadera	Número de explotaciones			Número de animales		
	Sierra Occidental	Provincia de Huelva	Andalucía	Sierra Occidental	Provincia de Huelva	Andalucía
Avícola	1	3	14	36	72	19.503
Bovino	36	93	531	1.127	4.555	29.976
Equino	2	17	33		257	341
Porcino	4	8	26	24	42	504
Ovino-caprino	23	44	625	2.832	13.428	203.638
TOTAL	66	165	1.229			

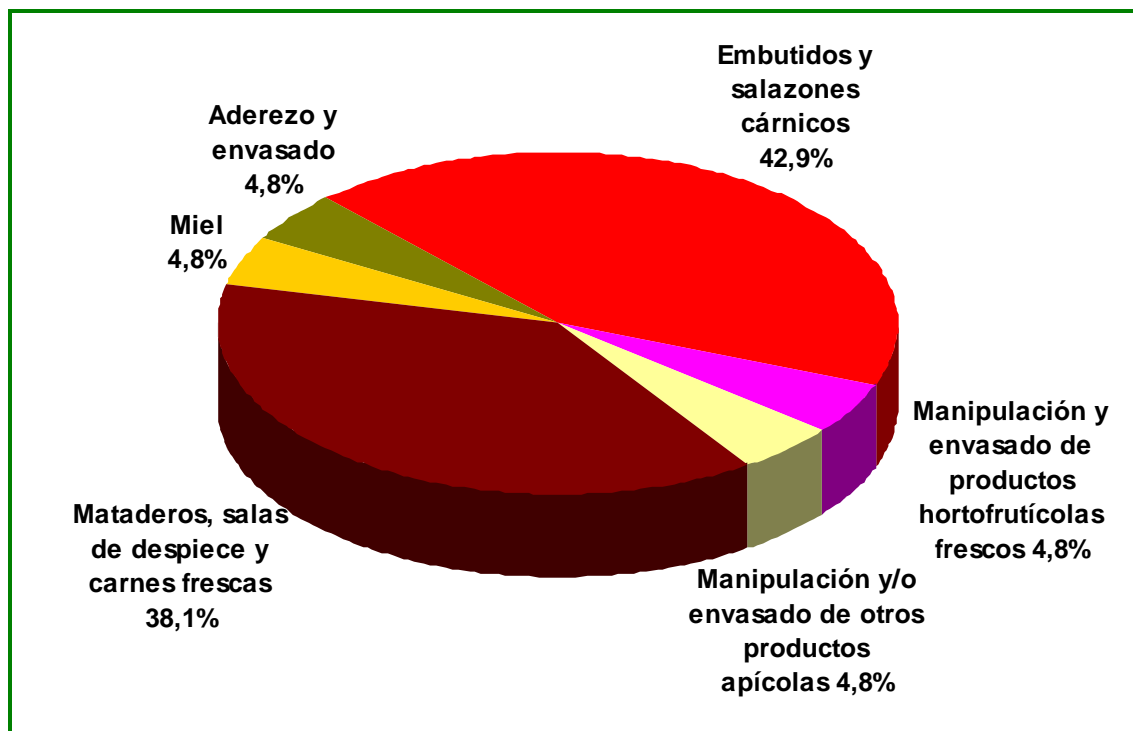
Fuente: Sistema de información sobre la producción ecológica en Andalucía (SIPEA), CAPDR. Datos a 31/12/2012.

Según información facilitada por el Servicio de Sistemas Ecológicos de Producción de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, a 17 de junio de 2011 había **cinco explotaciones apícolas registradas como ecológicas** en la OCA "Sierra Occidental".

¹⁵ Ver nota 2 del Anexo.

En lo referente a la agroindustria, según la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica de la CAPDR, en el año 2011, en la OCA "**Sierra Occidental**" se registraron **21 agroindustrias certificadas como ecológicas**, el **26,3%** de las **agroindustrias** de la **comarca**. Destacan sobre los demás sectores los de **embutidos y salazones cárnicos** y los **mataderos, salas de despiece y carnes frescas**.

Gráfico 13 Distribución por sectores de las instalaciones agroindustriales certificadas como ecológicas de la OCA "Sierra Occidental".



Fuente: DG Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (datos de 2011).

Denominaciones de Origen Protegidas

En la OCA "**Sierra Oriental**" se asienta parte de la **Denominación de Origen Protegida "Jamón de Huelva"**. Aunque no se dispone de información a nivel municipal, según el Consejo Regulador, en el año 2012 esta DOP tuvo inscritas un total de 1.509 explotaciones, 2.194 reproductoras, tuvo 23.840 cerdos marcados y controlados y un total 38 secaderos y/o bodegas inscritas.

En el año 2012, en la DOP se marcaron 52.075 jamones y 52.122 paletas. Se comercializaron 53.638 jamones y 39.423 paletas, con un valor económico de 14,6 millones de €.

Ayudas recibidas de la PAC

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA "**Sierra Occidental**" correspondientes al ejercicio **FEAGA 2013**, el **60,8%** del importe procedía del **Pago Único**, porcentaje inferior al de la provincia de Huelva (63,0%) y al de Andalucía (86,6%).

El **importe medio por perceptor en concepto de Pago Único** en la OCA fue de **3.437 €/perceptor**, un 5,7% inferior al asociado de media al beneficiario de la provincia de Huelva y un 36,2% por debajo de la ayuda media de Pago Único recibida en Andalucía. La **ayuda media por unidad de superficie (€/ha)** fue de **41 €/ha**, un 55,4% inferior a la ayuda media por hectárea asociada a la provincia onubense y un 86,8% por debajo de la recibida de media en Andalucía.

El **39,2%** del total de ayudas FEAGA 2013 asignada a la OCA "**Sierra Occidental**" fueron **Ayudas Acopladas**, volumen mucho más elevado que el de la provincia onubense (8,9%) y que el andaluz (8,0%).

Los municipios circunscritos a la OCA "**Sierra Occidental**" han recibido en el ejercicio 2013 el **6,8% de las ayudas FEAGA** asignadas a la provincia de Huelva, el **0,2%** de las que correspondieron a **Andalucía**.

El principal sector perceptor de **Ayudas Acopladas** fue el bovino.

Tabla 10 Importes y beneficiarios de ayudas durante el ejercicio FEAGA 2013.

Ayudas FEAGA	Sierra Occidental		Provincia de Huelva		Andalucía	
	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Ayudas acopladas	507.138	43	4.297.119	753	126.229.007	16.670
OCM	3.848.455	12	13.519.709	66	85.440.462	427
Pago único	9.507.128	1.798	30.360.080	8.332	1.370.830.224	254.492
TOTAL	13.862.721		48.176.908		1.582.499.693	

Fuente: BBDD de Gestión de Ayudas de PAC.

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA correspondientes al ejercicio **FEADER 2013**, el **19,5% del importe procedía del Eje 1**, porcentaje inferior al de la provincia de Huelva (36,0%) y al de Andalucía (37,4%). El **78,0% de las ayudas FEADER 2013 recibidas en la OCA fueron en concepto Eje 2**, cifra superior a la provincial (58,1%) y a la andaluza (56,7%). El **0,7% de las ayudas FEADER 2013 recibidas en OCA fueron al Eje 3**, cifra inferior a la provincial (0,8%) y superior a la andaluza (0,6%). El **1,8%** del total de ayudas FEADER 2013 asignada a la OCA "**Sierra Occidental**" fueron **LEADER**, volumen inferior al de la provincia onubense (5,2%) y que el andaluz (4,5%).

La OCA "**Sierra Occidental**" ha recibido en el ejercicio 2013 el **11,8% de las ayudas FEADER** asignadas a la provincia de Huelva, el **0,6%** de las que correspondieron a **Andalucía**.

Tabla 11 Importes y beneficiarios de ayudas ejercicio durante el FEADER¹⁶ 2013.

Ayudas FEADER	OCA Sierra Occidental		Provincia de Huelva		Andalucía	
	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Eje 1 ¹⁷	481.175	127	7.528.838	525	144.300.249	11.173
Eje 2 ¹⁸	1.929.418	259	12.155.466	1.203	218.777.290	23.048
Eje 3 ¹⁹	18.141	1	163.936	7	2.501.265	45
LEADER ²⁰	43.705	4	1.091.203	48	17.520.190	479
TOTAL	2.472.438		20.939.443		385.772.568²¹	

Fuente: BBDD de Gestión de Ayudas de la PAC.

En la **gestión de la iniciativa LEADER** ha participado activamente el "**Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche**", que tiene veintinueve municipios como ámbito de acción, Alájar, **Almonaster la Real**, Aracena, **Aroche**, Arroyomolinos de León, Cala, Cañaveral de León, Castaño de Robledo, Corteconcepción, **Cortegana**, Cortelazor, **Cumbres de Enmedio**, **Cumbres de San Bartolomé**, **Cumbres Mayores**, **Encinasola**, Fuenteheridos, Galaroza, Higuera de la Sierra, Hinojales, **Jabugo**, Linares de la Sierra, Los Marines, **La Nava**, Puerto Moral, **Rosal de la Frontera**, Santa Ana la Real, Santa Olalla del Cala, Valdelarco y Zufre.

Indicadores sociales

Empleo agrario

El **3,8% del total de UTA²²** generadas por la actividad agraria **en la provincia de Huelva**, y el **0,5%** de las **andaluzas**, proceden de las explotaciones de la OCA "**Sierra Occidental**".

En la OCA, la **UTA asalariada** representa el **32,9% de la UTA total**, siendo el **32,4%** de la misma de **carácter eventual**.

La **mano de obra familiar** tiene una **fuerte presencia** en las explotaciones agrarias de la **OCA**, teniendo esta consideración el **67,1%** de los jornales totales originados por la actividad agraria.

Las **explotaciones agrarias de la OCA "Sierra Occidental"** generan de media **0,88 UTA**, menor a la de la provincia de Huelva y a la de Andalucía.

¹⁶ Los importes que se muestran incluyen la cofinanciación.

¹⁷ Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

¹⁸ Eje 2: Mejora del medio ambiente y del entorno rural mediante la gestión de las tierras.

¹⁹ Eje 3: Mejora de la calidad de la vida de las zonas rurales y fomento diversificación de la actividad económica.

²⁰ Los perceptores son los beneficiarios de las actuaciones acometidas aplicando la iniciativa LEADER.

²¹ Incluye 2.673.574 €, ayuda destinada a Asistencia Técnica.

²² UTA: Unidad de trabajo agrario, equivalente a 1.920 horas anuales, lo que es igual, una persona empleada a tiempo completo a lo largo de un año.

Tabla 12 Caracterización del empleo agrario.

	Sierra Occidental	Provincia de Huelva	Andalucía
UTA total	1.219	32.426	259.754
UTA asalariada	401	26.140	135.362
Asalariados fijos	271	3.615	36.714
Asalariados eventuales	130	22.526	98.648
UTA familiar	818	6.286	124.392
%UTA asalariada / UTA total	32,9%	65,6%	52,1%
%UTA eventual / UTA total	10,6%	57,4%	38,0%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	32,4%	37,6%	72,9%
%UTA familiar / UTA total	67,1%	42,6%	47,9%
UTA/ha	0,03	0,10	0,06
UTA / explotación	0,88	2,59	1,06

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La OCA "**Sierra Occidental**" aporta el **7,1% de la PET** de la **provincia de Huelva**, representando apenas el **0,7%** de la **PET total** obtenida por la actividad agraria en **Andalucía**.

Como indicador de la productividad económica del empleo se ha calculado la **producción estándar total por unidad de trabajo agrario** generada por la actividad agraria y en la OCA "**Sierra Occidental**" es **más elevada** que la obtenida en el conjunto de la **provincia de Huelva** y en el total de **Andalucía**.

Tabla 13 Productividad económica del empleo agrario.

	Sierra Occidental	Provincia de Huelva	Andalucía
Producción Estándar Total (PET) (mill €)	51,58	728,66	7.818,32
UTA total	1.219	32.426	259.754
PET / UTA (€/UTA)	42.303	22.471	30.099

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

En la OCA "**Sierra Oriental**" el **79,1%** del **empleo agrario** procede de la **actividad ganadera**.

La actividad ganadera cuenta con un porcentaje de mano de obra asalariada más elevado que en la actividad agrícola, además, es destacable el hecho de que el 40,0% de los asalariados agrícolas tengan carácter eventual, frente al 30,9% de los asalariados eventuales en la actividad ganadera.

Sin embargo, la mano de obra familiar es más frecuente en la actividad agrícola (71,6%), que en la ganadera (66,2%), aunque es muy relevante en ambos sectores.

Tabla 14 Caracterización del empleo agrícola y ganadero en la OCA "Sierra Occidental".

	Actividad agrícola	Actividad ganadera
UTA total	250	965
UTA asalariada	71	326
UTA Asalariados fijos	43	226
UTA Asalariados eventuales	28	101
UTA familiar	179	638
%UTA asalariada / UTA total	28,4%	33,8%
%UTA eventual / UTA total	11,4%	10,4%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	40,0%	30,9%
%UTA familiar / UTA total	71,6%	66,2%
UTA/ha	0,03	
UTA / explotación	0,48	1,12

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Las explotaciones asociadas a la OTE "**olivar**" aportan el **47,4% del empleo total agrícola** de la OCA (9,7% del empleo agrario).

De las OTE agrícolas que proporcionan más jornales en la OCA "Sierra Occidental", las explotaciones ligadas a la OTE "**cítricos**" son las que tienen una **mayor proporción de mano de obra asalariada**.

En la OTE "**olivar**" es dónde se encuentra la **mayor proporción de mano de obra asalariada eventual** (91,9%) respecto a la mano de obra asalariada respecto del total de mano de obra empleada en las explotaciones de la OTE (8,1%), en estas explotaciones es dónde la **mano de obra familiar** toma mayor relevancia (91,9%).

Tabla 15 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación agrícola en la OCA "Sierra Occidental".

OTE principal	Olivar	Cítricos	Cultivos herbáceos combinados	Frutos secos	Cereales (excepto arroz), oleaginosas y leguminosas
UTA total	118	37	31	15	13
UTA asalariada	10	37	10	3	10
UTA Asalariados fijos	1	27	4	2	7
UTA Asalariados eventuales	8	10	6	1	2
UTA familiar	109	0	21	12	3
%UTA asalariada / UTA total	8,1%	99,1%	31,9%	19,5%	74,3%
%UTA eventual / UTA total	7,1%	26,6%	18,5%	7,7%	17,2%
%UTA asalariada eventual/ UTA asalariada total	87,3%	26,9%	58,2%	39,7%	23,2%
%UTA familiar / UTA total	91,9%	0,9%	68,1%	80,5%	25,7%
UTA/ha	0,07	0,12	0,01	0,02	0,02
Superficie necesaria para generar una UTA (ha)	14,65	8,27	120,46	45,39	65,54

Fuente:Censo Agrario 2009. INE.

Las explotaciones con OTE "**granívoros y herbívoros no lecheros**" aportan el **15,1%** del empleo total ganadero de la OCA "**Sierra Occidental**" (**12,0% del empleo tota agrario**), seguido de las de OTE "**predominio de herbívoros no lecheros**", con el **13,9% de empleo total originado por la actividad ganadera** (11,0% del empleo agrario de la misma).

De las OTE ganaderas que proporcionan más jornales en la OCA "Sierra Occidental", la OTE "**porcino de cría y engorde**", con el **50,6%** de la mano de obra total, y la OTE "**bovinos de carne y cría de bovinos**", con el **41,9%** son los que tienen una **mayor proporción de mano de obra asalariada**; siendo de carácter eventual sólo el 22,6% y el 16,5%, respectivamente.

La OTE "**granívoros y herbívoros no lecheros**" es en la que la **mano de obra familiar participa en mayor medida, con el 63,5% del total de mano de obra empleada por las explotaciones de esta OTE.**

Como se observa, en las explotaciones con OTE ganadera de esta OCA, la mano de obra familiar tiene una presencia muy destacada.

Tabla 16 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Sierra Occidental".

OTE principal	Granívoros y herbívoros no lecheros	Predominio herbívoros no lecheros	Bovinos de carne y cría de bovinos	Porcino de cría y engorde	Porcino de engorde
UTA total	146	134	126	124	73
UTA asalariada	53	55	53	63	30
UTA Asalariados fijos	33	26	44	49	24
UTA Asalariados eventuales	20	29	9	14	6
UTA familiar	93	79	73	61	43
%UTA asalariada / UTA total	36,5%	41,2%	41,9%	50,6%	41,1%
%UTA eventual / UTA total	13,6%	21,9%	6,9%	11,4%	8,8%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	37,2%	53,1%	16,5%	22,6%	21,4%
%UTA familiar / UTA total	63,5%	58,8%	58,1%	49,4%	58,9%
UTA/explotación	1,33	1,47	1,35	1,44	0,89

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Perspectiva de género

La **mujer es titular del 30,8% de las explotaciones agrarias** propiedad de personas físicas en la OCA "**Sierra Occidental**", cifra superior a la arrojada por la provincia de Huelva y más elevada que la andaluza.

En lo que a la **gestión** se refiere, el **22,1% de las explotaciones agrarias** de "Sierra Occidental" son **gestionadas por mujeres**, porcentaje superior a la del conjunto de la provincia onubense y por encima del andaluz.

Tabla 17 Presencia de la mujer en la explotación agraria.

	Sierra Occidental	Provincia de Huelva	Andalucía
%mujeres titulares de explotación	30,8%	24,7%	29,9%
%mujeres gestoras de explotación	22,1%	15,2%	19,0%

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Indicadores medioambientales

Superficie regable

Según se obtiene del Inventario de Regadíos y el SIGPAC 2013, en la OCA "**Sierra Occidental**" había **760 ha regables**, lo que suponía que solo el **0,8% de la superficie²³ de la OCA** tenía esta consideración, valor muy por debajo del de la provincia de Huelva, dónde la superficie regable era el 7,9% de la superficie total, y del de Andalucía (16,4%).

Así, la superficie regable en la OCA "Sierra Occidental" representaba el **1,7%** de la superficie regable de la **provincia de Huelva** y apenas el **0,1%** de la **superficie regable de Andalucía**.

El **58,8%** de la superficie regable de la OCA "Sierra Occidental" eran **cítricos**, seguidos por la **tierra arable**, que ocupaba el **22,3%** de la superficie regable y por la **huerta** (14,7% de la tierra regable).

Tabla 18 Superficie regable según usos SIGPAC de la OCA.

Uso SIGPAC	Superficie regable (ha)
Cítricos	447,0
Tierra arable	169,1
Huerta	112,0
Pasto arbustivo	13,7
Frutal	11,6
Resto usos SIGPAC	8,1

Fuente: Elaboración propia a partir del Inventario de Regadíos 2008 y del SIGPAC 2013.

Potencial total de producción de biomasa residual

Mediante el Modelo AGER es posible conocer el potencial total de producción de biomasa residual de la mayor parte de los cultivos andaluces, es decir, la cantidad total de biomasa que sería susceptible de aprovechamiento sin considerar su posibilidad real de explotación o los aprovechamientos que de ella se hagan actualmente. Una vez conocido este potencial total estimado es posible calcular el potencial energético (como tep)²⁴.

El **potencial total de biomasa residual estimado** en la OCA "**Sierra Occidental**" en 2011 ascendió a 6.875 t, lo que representa aproximadamente el **1,5%** y el **0,1%** respectivamente, de la **biomasa residual total estimada para la provincia de Huelva y para Andalucía**. El potencial energético total estimado para 2011 sería de 2.188 tep²⁵.

Se ha estimado el potencial total de producción de biomasa residual por cultivos para 2011, observándose que **olivar** es el cultivo que mayor potencial produce.

²³ Superficie total usos SIGPAC de la OCA.

²⁴ tep: Toneladas equivalentes de petróleo.

²⁵ Correspondería aproximadamente al consumo eléctrico anual de 1.150 hogares.

Tabla 19 Potencial total de producción de biomasa residual y potencial energético estimados por cultivos en la OCA "Sierra Occidental".

Cultivo	Potencial total de producción de biomasa (t)	tep
Olivar	5.457,8	1.741,0
Cítricos	1.030,3	309,3
Avena	233,2	87,1
Tomate aire libre	68,9	25,0
Frutales	51,3	15,4
Frutos secos	26,4	7,9
Vid	7,0	2,3

Fuente: Elaboración propia. Modelo AGER.

Superficie en Red Natura

La **superficie incluida** en la **Red Natura** de la OCA "**Sierra Occidental**" se eleva a **89.602 ha**, que representan un **51,3%** de la **superficie total** de la **comarca**. **Porcentaje superior** al de la provincia de Huelva (**39,0%**) y al del conjunto de **Andalucía (29,7%)**.

ANEXO: NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales

La OCDE utiliza fundamentalmente el **criterio de densidad de población**, mediante la cual se clasifican los municipios en rurales (densidad de población < 150 habitantes/km²) y urbanos (densidad >= 150 habitantes/km²). Posteriormente, con el objetivo de ofrecer estadísticas de desarrollo en zonas rurales y urbanas, se realiza una clasificación a niveles territoriales superiores (provincial y regional) en base a criterios de población. Se considera que una región es predominantemente rural si más del 50% de su población habita en municipios considerados rurales, intermedia si entre el 15% y el 50% de la población es rural, y predominantemente urbana si menos del 15% de la población habita en zonas rurales. Además **introduce una corrección en las regiones por la presencia de núcleos de población elevados**. De esta forma, si una región predominantemente rural tiene un núcleo de población de más de 200.000 habitantes y éste contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región intermedia. Del mismo modo, si una región intermedia tiene un núcleo de población de más de 500.000 habitantes que contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región predominantemente urbana.

La clasificación de la OCDE tiene el principal inconveniente de que **presenta algunas distorsiones**, especialmente en municipios de escasa población y pequeño tamaño, que quedan clasificados como urbanos (al superar el umbral de 150 habitantes/km²) pese a que, por su reducida población, tienen características rurales.

Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)

Según se recoge en la metodología general del Censo Agrario 2009, se define como **superficie total** de la explotación agraria la superficie de todas las parcelas que integran la misma, es decir, la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. **Comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras**. Deben incluirse, por tanto:

- La superficie que formando parte de la explotación, es improductiva o no susceptible de aprovechamiento vegetal apreciable, como **eras, pedregales...**²⁶
- Las **tierras** que siendo propiedad de la explotación, estén **ocupadas por aguas, caminos y otras vías**.
- Las **superficies de los suelos de edificaciones, afecten o no a la producción agrícola**, se incluyen en la superficie de la explotación **si están situadas dentro o contiguas a los terrenos de la misma**. Por ejemplo, la vivienda en el pueblo o las cuadras no se incluyen en la superficie total si no están dentro o contiguas a la explotación.

La **superficie agraria útil (SAU)**, según también la metodología del Censo, es el conjunto de la **superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes**. Las tierras labradas

²⁶ Se incluirían, por tanto, las superficies forestales.

comprenden los **cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras consagradas a cultivos leñosos.**

Nota 3. Superficie SIGPAC

El **Sistema de Información Geográfica de parcelas agrícolas (SIGPAC)** permite identificar geográficamente las parcelas declaradas por los agricultores y ganaderos, en cualquier régimen de ayudas relacionado con la superficie cultivada o aprovechada por el ganado en todo el territorio español. Se concibió inicialmente para facilitar a los agricultores la presentación de solicitudes de la PAC, con soporte gráfico, así como para facilitar los controles administrativos y sobre el terreno.

Como superficie de **Tierra Arable** en SIGPAC se definen las tierras dedicadas a la producción de cultivos y tierras retiradas de la producción que se laboreen al menos una vez cada cinco años, mantenidas en buenas condiciones agrícolas y medioambientales de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (CE) nº 1782/2003, y hayan sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies. O bien de no haber sido declaradas, las tierras en que se deduzca este uso por fotointerpretación y a la vez no estén catalogadas para Catastro como Huerta ni Pastizal.

Los **Pastos permanentes** se definen como las tierras utilizadas para el cultivo de gramíneas u otros forrajes herbáceos, ya sean naturales (espontáneos) o cultivados (sembrados), y no incluidas en la rotación de cultivos de la explotación durante cinco años o más. Por tanto no habrán sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies de las cinco últimas campañas. **Incluye los usos Pastizal, Pasto Arbustivo y Pasto con Arbolado de SIGPAC.**

La superficie de olivar en SIGPAC corresponde a las tierras a las que el SIG Oleícola les ha asignado el uso de olivar.

En la siguiente tabla se presentan los códigos y usos SIGPAC:

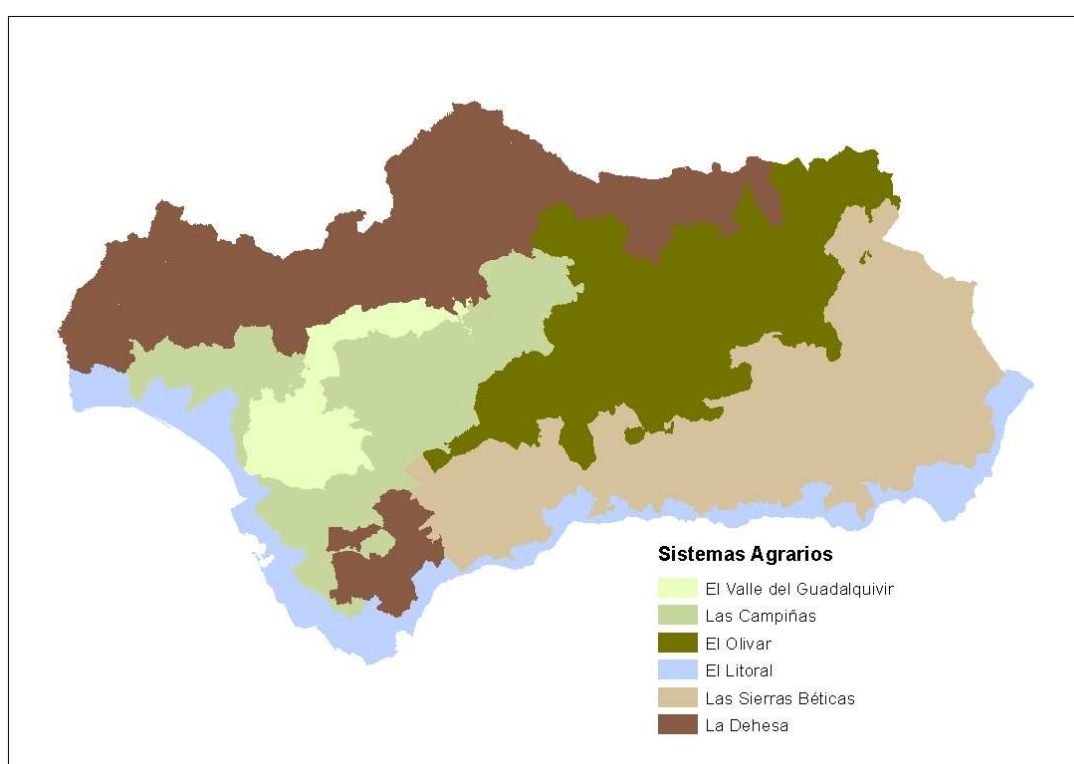
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC
AG	Corrientes y superficies de agua	OC	Asociación Olivar-Cítricos
CA	Viales	OF	Asociación Olivar-Frutas
CF	Asociación Frutas-Cítricos	OV	Olivar
CI	Cítricos	PA	Pasto arbolado
CS	Asociación Frutas de cáscara-Cítricos	PR	Pasto arbustivo
CV	Asociación Cítricos- Viñedo	PS	Pastizal
ED	Edificaciones	TA	Tierra arable
FF	Asociación Frutas-Frutas de cáscara	TH	Huerta
FL	Asociación Frutas de cáscara-Olivar	VF	Asociación Frutas-Viñedo
FO	Forestal	VI	Viñedo
FS	Frutas de cáscara	VO	Asociación Olivar-Viñedo
FV	Asociación Frutas de cáscara-Viña	ZC	Zona concentrada
FY	Frutas	ZU	Zona urbana
IM	Improductivo	ZV	Zona censurada
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico		

Fuente: CAPDER

Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza

El "Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, 2000-2006"²⁷, de la Consejería de Agricultura y Pesca, propuso una clasificación del territorio andaluz en función de condicionantes físicos, geológicos, climáticos, edafológicos, orográficos y estructurales conformando los llamados "Sistemas Agrarios", que son seis: El Valle del Guadalquivir, Las Campiñas, El Olivar, El Litoral, Las Sierras Béticas y La Dehesa.

Mapa 3 Clasificación del territorio andaluz en Sistemas Agrarios.



Fuente:Elaboración propia.

Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)

Se trata de un sistema de clasificación de las explotaciones agrarias que se estableció en España en el Censo Agrario de 1982 siguiendo la metodología de la Unión Europea. Permite agrupar explotaciones agrarias relativamente homogéneas según su orientación y dimensión económica, medidas en función de la participación de la Producción Estándar de cada actividad respecto a la Producción Estándar Total de la explotación (ver Nota 6 de este Anexo).

²⁷http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/servicio-estadisticas/Estudios-e-informes/agricultura/modernizacion_agri_and.pdf

Nota 6. Producción Estándar Total (PET)

Es una medida de la dimensión económica de la explotación. Según la metodología del Censo Agrario 2009 (INE), la producción de una característica agrícola es el valor monetario de la producción bruta al precio de salida de la explotación y la Producción Estándar (PE) se define como el valor de la producción correspondiente a la situación media de una determinada región para cada característica agrícola. Las producciones estándares corresponden a un periodo de producción de 12 meses (campaña agrícola del 1 de Octubre de 2008 al 30 de Septiembre de 2009).

Se define como producción la suma del valor del producto o productos principales y de producto o productos secundarios. Los valores se calculan multiplicando la producción por unidad por el precio de salida de la explotación sin incluir el IVA, los impuestos sobre los productos ni los pagos directos.

La producción estándar total (PET) de la explotación equivale a la suma de los valores obtenidos para cada característica multiplicando las producciones estándares por unidad por el número de unidades correspondientes.

Nota 7. Modelo AGER

Modelo desarrollado por el Departamento de Prospectiva de AGAPA por encargo de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación de la CAPDR, para la caracterización de la actividad agraria en el territorio andaluz, así como para la evaluación del impacto de las distintas políticas agrarias en Andalucía. Contiene información de distinta índole relativa al ámbito agrario andaluz a nivel municipal, a partir de la cual se pueden estimar los valores de otros indicadores económicos, sociales y medioambientales para su uso en los estudios pertinentes.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- SIMA 2013. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. <http://www.ieca.junta-andalucia.es/sima/index2.htm>
- Censo Agrario 2009. Instituto Nacional de Estadística (INE). <http://www.ine.es/jaxi/menu.do;jsessionid=D53A46C6BF7247EF903C5641B32F6882.jaxi02?type=pcaxis&path=%2Ft01%2Fp042/E01&file=inebase&L=0>
- SIGPAC 2013.
- Declaraciones de cultivos 2011.
- Anuarios Estadísticos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Cuestionarios 1-T de superficies municipales, año 2011.
- Base de datos SIGGAN, consultada en diferentes fechas.
- Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto. <http://feagas.com/>
- Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA). <http://www.extenda.es/web/opencms/servicios/observatorio/>
- Registro de Industrias Agroalimentarias. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/gria/>
- Calidad Certificada. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/calidadCertificada/servlet/FrontController?ec=empresas&action=Static&url=directorioEmpresas/listadoProvincias.jsp&optMenu=dir>
- Dirección General de Calidad Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica. CAPDR. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/produccion-ecologica/produccion/agricultura-ecologica/ocas.html>
- Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR.
- Denominaciones de Calidad. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/industrias-agroalimentarias/calidad-y-promocion-agroalimentaria/denominaciones-de-calidad/>
- Base de datos de gestión de ayudas de la PAC.
- Inventario de Regadíos año 2008.
- Modelo AGER.
- MAGRAMA 2011. Precios percibidos por los agricultores (Comunidades Autónomas y Provincias).